

# Aspectos teóricos y prácticos de la gestión patrimonial: Conceptos y casos en torno a la arqueología

*Jorge Gamboa Velásquez*

## RESUMEN

Las condiciones de conservación y manejo de los sitios arqueológicos no responden a un único factor sino a múltiples aspectos socioculturales y políticos en interacción que, con frecuencia, determinan el curso de las políticas de preservación (o destrucción) de cada lugar. Al mismo tiempo, esos elementos se constituyen en una base para evaluar y desarrollar nuevos lineamientos de gestión cultural que garanticen la preservación de los sitios, especialmente aquellos amenazados por el desarrollo urbano y rural moderno. En esta contribución se presentan y discuten teorías y modelos conceptuales sobre la definición de patrimonio cultural y patrimonio arqueológico. Esa conceptualización nos conduce, en la parte final del artículo, a reconocer la importancia de la contextualización de (y el involucramiento en) la problemática de las poblaciones locales contemporáneas para la conservación y manejo de los sitios y paisajes arqueológicos.

**Palabras clave:** Patrimonio; cultura; gestión; arqueología; sitios.

## ABSTRACT

The conditions of conservation and management of archaeological sites do not respond to a single issue but to multiple political and sociocultural factors in interaction and that determine frequently the action (or inaction) of cultural management policies. At the same time, those elements form a basis for evaluating and developing new management guidelines aimed to guarantee the preservation of sites, specially those menaced

by urban and rural modern development. This contribution presents and discusses, first, theories and conceptual models on the definition of cultural and archaeological heritage, and, secondly, search to place that conceptual exercise in a context able to reveal how the contextualization (and engagement) with the local population's problems is crucial for the conservation and management of archaeological sites.

**Keywords:** Heritage; culture; cultural management; archaeology; sites.

## INTRODUCCIÓN

Los sitios que comúnmente denominamos *ruinas* han devenido en *sitios patrimoniales* a través de un complejo proceso de adscripción oficial de significados a ciertos espacios. La valoración del patrimonio arqueológico como expresión de un pasado colectivo tiene las características de una construcción histórica y puede adquirir la forma de una promoción selectiva de ciertos referentes ideológicos, valores y memorias del pasado frente a otras manifestaciones y eventos. Por otro lado, es evidente que existe una variedad de definiciones y aproximaciones a los términos “patrimonio”, “patrimonio cultural” y “patrimonio arqueológico”, con esas definiciones pudiendo presentarse bajo formas distintas o contrapuestas a aquellas impulsadas desde el estado y las asociaciones de arqueólogos (Agbe-Davies, 2010; Londoño, 2013). Esas diferentes conceptualizaciones conducen no solo a percepciones distintas en torno a los testimonios materiales de pasado sino también a posiciones divergentes sobre identidad, comunidad, y desarrollo. Entender estas diferencias puede conducirnos a su vez a una mejor comprensión del porque en numerosas ocasiones las políticas de preservación de sitios arqueológicos no rinden los resultados deseados.

El reconocimiento de la diversidad inherente a las posturas del público sobre el carácter y valor del patrimonio arqueológico deviene así en vital para comprender las complejidades que subyacen tanto al manejo “oficial” de los sitios arqueológicos como a las formas de uso cotidiano de los monumentos del pasado por las poblaciones que viven en su cercanía inmediata. El territorio peruano posee numerosos sitios arqueológicos considerados parte del patrimonio cultural de la nación. El patrimonio arqueológico puede ser entendido bajo distintas perspectivas como un componente material y simbólico de

la identidad nacional, un recurso turístico y un conjunto de espacios disponibles para la investigación científica del pasado. En numerosos casos el patrimonio arqueológico también se enfrenta a situaciones de deterioro y destrucción por causas naturales y humanas. A pesar de esa situación negativa para la preservación, las investigaciones enfocadas en el análisis del estado actual de los sitios arqueológicos de la Región Ancash y su relación con el planteamiento y ejecución de las políticas de manejo y gestión han sido notablemente escasas.

## CONCEPTOS

Comprender la estrecha relación entre el patrimonio cultural y la sociedad hace necesario definir el término “cultura”. Para Claude Lévi-Strauss la cultura es “La respuesta que los grupos humanos han dado a los interrogantes que les plantea su entorno natural, social y espiritual” (Lévi-Strauss, 1958). El filósofo Augusto Salazar Bondy señalaba por su parte que “La cultura es un sistema de valores, símbolos y actitudes con que un grupo humano responde a las solicitaciones y conflictos que provienen del mundo y de la existencia” (Salazar Bondy, 1974 p. 32). Goulet (1997, p. 20-21) indicó que la cultura: “tiene tres funciones esenciales: proporciona identidad, un sistema de significaciones y asigna un lugar a sus miembros dentro de la totalidad”. Estos conceptos son complementados por García Canclini (2001, p. 6), quien, en relación a las denominadas “culturas populares” (en el concepto de Gramsci), indicó que:

están constituidas por un conjunto de bienes y formas culturales tradicionales, de carácter principalmente oral y local, que se mantienen en el tiempo, constituyen lo esencial de la identidad y del patrimonio cultural del país; la irrupción de la modernidad sobre las mismas puede tener un fuerte carácter desestructurante y puede significar pérdidas identitarias.

La cultura es, inherentemente, un conjunto amplio de creaciones materiales e inmateriales que permiten la vida en sociedad del ser humano. El patrimonio cultural –originado en la herencia cultural y legitimada públicamente por su tratamiento académico y oficial– puede convertirse tanto en un componente del desarrollo socioeconómico de un país como en un referente políticamente reclamado. Este posicionamiento no siempre

está libre de controversia debido a que las manifestaciones culturales, lejos de ser inmutables, son dinámicas y cambiantes.

El concepto de patrimonio cultural también varía de acuerdo al tipo de comunidad humana implicada. El significado del término está relacionado a la percepción pública y formas de conocimiento locales, así como a condicionamientos socioeconómicos y culturales (Londoño, 2013, pp. 152-153). Se considera en términos generales que el patrimonio cultural es tanto material como inmaterial y que representa la externalización de la memoria colectiva materializada en símbolos tangibles como sitios, paisajes, tradiciones, conocimientos, tecnologías o expresiones idiomáticas. En el caso particular del patrimonio arqueológico e histórico, estos símbolos son vínculos entre la representación del pasado y presente pero también devienen en campos de debate y acuerdo sobre la legitimación de referentes ideológicos y prácticas culturales y aún políticas (Cornell, 2000-2001; Gamboa, 2015, pp. 4-8; Lowenthal, 1998, pp. 230; Mortesen, 2001; Sinamai, 2003).

El patrimonio arqueológico esta a su vez conformado por los sitios donde ocurre el encuentro entre los restos materiales del pasado y el público, con los primeros deviniendo en sitios patrimoniales a través de un proceso complejo de creación y adscripción de significados ideológicos y políticos y de reconocimiento legal. A nivel internacional, la definición de patrimonio cultural y arqueológico y las recomendaciones para su manejo y gestión se hallan presentadas en las Cartas propulsadas por organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura (UNESCO) y el Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS 1964, 1990, 1994, 2005).

Los sitios arqueológicos incluyen una gran variedad de espacios de actividad humana que varían de acuerdo a su extensión, componentes, antigüedad y rol en la sociedad moderna. Los sitios con mayor monumentalidad adquieren con frecuencia un rol más prominente en los estudios arqueológicos, de conservación y de patrimonio, siendo usualmente espacios donde se concentran símbolos de memoria colectiva e identidad local, regional y nacional. Estos sitios llegan también a constituirse en destinos turísticos nacionales e internacionales. Estos sitios pueden llegar a recibir el reconocimiento de entidades como UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, debido a su valor histórico, cultural y científico, su carácter único y su asociación con eventos históricos y tradiciones contemporáneas de importancia excepcional (<http://whc.unesco.org/en/criteria/>).

Por otro lado, numerosos sitios arqueológicos (en realidad la amplia mayoría) presentan menor monumentalidad y corresponden a sitios residenciales, infraestructura de producción agrícola o espacios de actividades temporales. Estos sitios tienen tanto valor histórico y cultural como los antes mencionados, por lo cual su conservación, manejo y gestión adquieren la misma importancia que los sitios monumentales. Con frecuencia la asociación entre sitios monumentales y sitios menores conforma los denominados paisajes culturales, los cuales están definidos por la integración física y simbólica entre los componentes naturales y culturales de un territorio con evidencias de ocupación en el pasado y presente (Erickson, 1998, 2006). El estudio y la preservación de los paisajes culturales son considerados el día de hoy aspectos vitales tanto para el entendimiento de sociedades antiguas como para la elaboración y puesta en práctica de políticas de desarrollo sostenible basadas en el patrimonio cultural y natural local.

Las definiciones de manejo y gestión patrimonial no solo son variadas –también reflejan diferentes puntos de vistas y agendas. En este trabajo manejo es definido como el conjunto de prácticas administrativas y políticas que buscan fundamentalmente preservar la integridad de los sitios patrimoniales arqueológicos o controlar el impacto sobre ellos de obras de infraestructura moderna. La gestión es definida como el conjunto de teorías y prácticas dirigidas a modificar positivamente las condiciones actuales del patrimonio arqueológico a través de la identificación de los factores de afectación y destrucción, el control de los agentes de deterioro, y la promoción de formas de uso racional y sostenible de las evidencias del pasado.

El concepto de comunidad es relevante a la problemática planteada. Según Agbe-Davies (2010, p. 375) la definición de comunidad es mejor entendida a partir de sus características: distinción de otras comunidades, restricción espacial y demográfica, homogeneidad (en termino de actividades y actitudes) y autoreproducción. Sin embargo, como señala la propia Agbe-Davis (2010, p. 375), es necesario entender que las comunidades nunca están aisladas, sino que se hallan interconectadas con otros grupos con los que comparten tecnologías, ideologías y perspectivas. En las políticas de manejo y gestión patrimonial es importante tener en cuenta estas perspectivas al considerar la realidad concreta de la relación entre los sitios arqueológicos y las poblaciones modernas que las rodean y en ocasiones se superponen a los sitios patrimoniales.

En esta temática también se ubica el actual debate sobre el significado y uso de las categorías “herencia” y “herencia cultural”. Uno de los puntos más resaltantes de esa discusión ha sido el reconocimiento de los valores que las expresiones materiales e intangibles del patrimonio cultural y arqueológico adquieren para las comunidades locales. Ese significado ha estado en no pocas ocasiones relacionado a temas como la identidad local y la capacidad de resistencia y resiliencia frente a agentes externos de cambio. Al respecto, Messenger (1999) señala las divergencias entre las perspectivas sobre herencia y patrimonio arqueológico entre, por un lado, la mayoría de especialistas y, en el otro frente, los descendientes de los creadores de sitios y objetos considerados patrimoniales. Al mismo tiempo, la destrucción física de los sitios y objetos que conforman la herencia cultural de un grupo humano puede disminuir la capacidad de esa comunidad o asociación para legitimar públicamente su pertenencia a un determinado espacio territorial o resaltar su rol en un proceso histórico dado.

## CASOS REGIONALES

Dos casos puntuales de esas formas de afectación material, pero también simbólica de sitios arqueológicos en Ancash pueden ser mencionados. El primero corresponde a un cementerio prehispánico en el sitio de Pañamarca, en el valle de Nepeña (provincia de Santa). Pañamarca es un extenso complejo arqueológico que comprende un conjunto de edificios de adobe Moche (*circa* 500-800 d.C.) con pinturas murales, sectores residenciales, petroglifos y áreas funerarias. Estas últimas corresponden a diversas sociedades prehispánicas regionales que ocuparon Nepeña entre, al menos, el periodo Moche y la época Chimú. Hace pocos años un agricultor de la zona –la localidad rural de Capellánía– expandió sus tierras de cultivo sobre uno de los cementerios prehispánicos y hasta la fecha cultiva sobre parte del área arqueológica. La observación de las fotografías satelitales demuestra que hasta entonces ese sector funerario prehispánico no se hallaba bajo riego (Figuras 1 y 2). El arado de la tierra afectó capas conteniendo restos humanos, cerámicos y textiles arqueológicos. Aunque el Ministerio de Cultura ha realizado las denuncias respectivas, el retiro de los cultivos no ha procedido.

El segundo caso procede del sitio Los Gavilanes, en el valle bajo de Huarmey. Allí, en la segunda mitad del siglo XX, el arqueólogo Duccio Bonavia (1982) investigó mediante excavaciones un sitio con evidencias de ocupación humana precerámica, más específica-



mente de un grupo humano que ya practicaba la agricultura pero que aún no empleaba recipientes de arcilla cocida. Las excavaciones en Los Gavilanes revelaron un importante espacio con huellas de actividades sociales de las poblaciones de Huarmey en un periodo en el que se definieron muchos de los rasgos culturales de las sociedades andinas. Los análisis de materiales botánicos conducidos por Bonavia determinaron la presencia en Los Gavilanes de distintas plantas cultivadas ya en los tercer y segundo milenios antes de nuestra era. A pesar de su valor para la ciencia y la educación, el sitio esta ahora amenazado por el crecimiento urbano de la ciudad de Huarmey, observándose cada año que las viviendas se hallan más cercas a la zona excavada por Bonavia (Figura 3). Otros sitios arqueológicos del área estudiados en los mismos años que Los Gavilanes ya han sido destruidos o afectados por la expansión de las comunidades urbanas locales (Bonavia, 1993, 1996; Bonavia et al., 2001).

### Figura 1

*Pañamarca, valle de Nepeña. Estado del cementerio prehispánico en el año 2013 y expansión de campo de cultivo entre los años 2017 y 2019.*







**Figura 2**

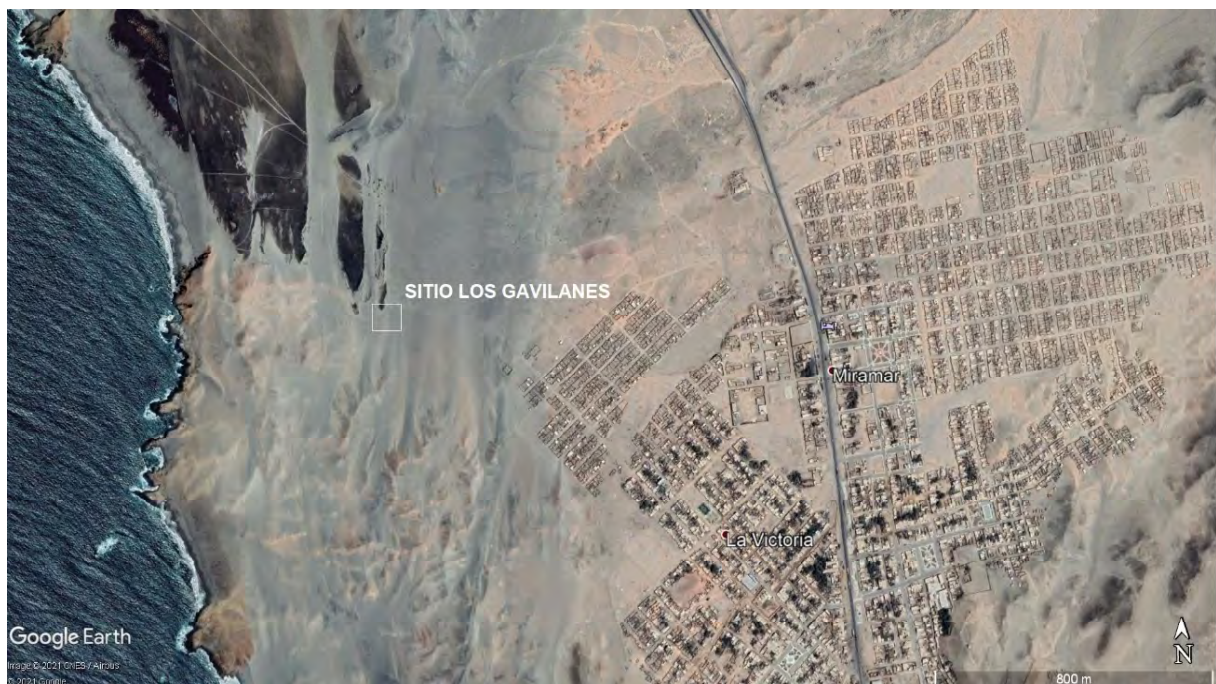
*Materiales culturales en la sección conservada del cementerio de Pañamarca afectado por cultivos. a-c) Cerámica del Horizonte Medio (800-1000 d.C.) y el Periodo Intermedio Tardío (1000-1450 d.C.). d) Restos humanos en superficie.*





**Figura 3**

*Sitio Los Gavilanes, Huarmey. Expansión urbana entre los años 2012 y 2018.*



## COMENTARIOS FINALES

Es evidente, en base a los postulados previamente vistos y los dos casos regionales examinados, que la preservación y gestión de los sitios arqueológicos deben ser vinculadas a la participación e inclusión de las comunidades locales –con estas siendo entendidas como las poblaciones con arraigo local antes que los agentes económicos que a veces se insertan en el territorio con fines de capitalización de los recursos culturales. En ese contexto se presenta una serie de factores vinculados al manejo actual de muchos lugares arqueológicos que se presentan como claramente negativos para su valoración pública, entre ellos la escasa relación entre las poblaciones y los sitios arqueológicos, la deficiente difusión de la información sobre el monumento, y el impacto de la renovación y expansión urbana y varias actividades socioeconómicas (como la agricultura, minería y el propio turismo).

A nivel global las políticas de preservación patrimonial han pasado a resaltar, cada vez con mayor frecuencia, la importancia de fortalecer los derechos participativos de los distintos grupos implicados, reconociendo su capacidad de atribuir diferentes significados y adoptar distintas reacciones frente a los sitios arqueológicos. En los últimos años los arqueólogos han ampliado su visión de los vínculos entre arqueología y sociedad, reconociendo las dimensiones políticas, pasadas y presentes, de su actividad profesional y las implicancias de su presencia (o ausencia) en el debate sobre identidades y desarrollo. Uno de los retos mayores de esta nueva aproximación es como llevar a la práctica los postulados de diálogo intercultural, acceso igualitario al conocimiento y participación responsable en la preservación del patrimonio arqueológico. Dos preguntas quedan abiertas para un mayor debate: ¿quiénes tienen derechos participativos en la toma de decisiones respecto al patrimonio arqueológico? y ¿cómo los grupos involucrados pueden articular sus agendas? Responder a esas interrogantes, en casos como los aquí vistos de la relación entre las comunidades de Huarmey y Capellanía y el patrimonio arqueológico con el que coexisten, también implica evaluar las metas, el nivel de compromiso comunitario y las estrategias de un amplio conjunto de participantes, entre quienes los arqueólogos son una pequeña minoría.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agbe-Davies, A. (2010). Concepts of community in the pursuit of an inclusive archaeology. *International Journal of Heritage Studies*, 16(6), 373–389.
- Bonavia, D. (1982). *Precerámico peruano: Los Gavilanes: Mar, desierto y oasis en la historia del hombre*. Lima: Corporación Financiera de Desarrollo S.A. COFIDE e Instituto Arqueológico Alemán.
- Bonavia, D. (1993). Un sitio Precerámico de Huarmey (PV35-6) antes de la introducción del maíz. *Boletín IFEA*, 22(2), 409-442.
- Bonavia, D. (1996). De la caza-recolección a la agricultura: Una perspectiva local. *Boletín IFEA*, 25, 169-186.
- Bonavia, D., Johnson-Kelly, L., Reitz, E. y Wing, E. (2001). El Precerámico Medio de Huarmey: Historia de un sitio (PV35-106). *Boletín IFEA*, 30(2), 265-333.
- Cornell, P. (2000-2001). La externalización de la memoria. La arqueología y el subalterno. *Anales. Nueva Época*. Instituto Iberoamericano, 3-4: “Historia y Memoria”. University of Gothenburg.
- Erickson, C. (1998). Applied archaeology and rural development: Archaeology’s potential contribution to the future. En M. Whiteford y S. Whiteford (eds.), *Crossing currents: Continuity and change in Latin America*, pp. 34–45). New Jersey: Prentice Hall.
- Erickson, C. (2006). El valor actual de los camellones de cultivo precolombinos: Experiencias del Perú y Bolivia. En F. Valdez (ed.), *Agricultura ancestral. Camellones y albarradas: Contexto social, usos y retos del pasado y del presente*, pp. 315-339. Quito: Ediciones Abya-Yala.



- Gamboa, J. (2015). *Archaeological Heritage in a Modern urban Landscape. The Ancient Moche in Trujillo, Peru*. Springerbriefs in Archaeological Heritage Management Series. New York: Springer.
- García Canclini, N. 2001. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D.F.: Editorial Grijalbo.
- Goulet, D. 1997. *Desarrollo económico, desarrollo humano, ¿cómo medirlos?* Lima: F.F. Ebert Eds.
- ICOMOS (International Committee for Monuments and Sites). (1964). *Carta de Venecia. Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de contextos histórico-artísticos*. Venecia.
- ICOMOS (International Committee for Monuments and Sites). (1990). *Carta de Lausana. Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Lausana.
- ICOMOS (International Committee for Monuments and Sites). (1994). *Documento de Nara sobre autenticidad*. Nara.
- ICOMOS (International Committee for Monuments and Sites). (2005). *Declaración de Xi'an sobre conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales*. Xi'an.
- Lévi-Strauss, C. (1958). *Antropología Estructural*. Buenos Aires: Ediciones Eudeba.
- Londoño, W. (2013). Arqueología para el desarrollo y arqueología del desarrollo. Una visión desde Colombia. En A. Herrera (ed.), *Arqueología y desarrollo en América del Sur. De la práctica a la teoría*, pp. 147-167. Lima: Universidad de los Andes and Instituto de Estudios Peruanos.
- Lowenthal, D. (1998). *The Heritage Crusade and the Spoils of History*. Cambridge: Cambridge University Press.



- Messenger, P. (1999). *The Ethics of Collecting Cultural Property. Whose Culture? Whose Property?* Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Mortesen, L. (2001). Las dinámicas locales de un patrimonio global. Arqueoturismo en Copán, Honduras. *Mesoamérica*, 22(42), 104-134.
- Salazar Bondy, A. (1974). *La cultura de la dominación. Entre Escila y Caribdis*. 2° ed. pp. 31- 61. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Sinamai, A. (2003). Cultural shifting-sands: Changing meaning of Zimbabwe sites in Zimbabwe, South Africa and Botswana. In *14th ICOMOS General Assembly and International Symposium: "Place, Memory, Meaning: Preserving Intangible Values in Monuments and Sites"*. 27-31 de octubre del 2003, Victoria Falls. <http://openarchive.icomos.org/523/>